Año 2.° Paz, Martes 30 de Junio de 1846. Núm. 339.

SUBSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un ano á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

La Conmemoracion de S. Pablo ap.

El Sol en *Cáncer*.

	Sale.	Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1	6--32	5--27
5	6--33	5--26
10	6--31	5--26
15	6--26	5--25
20	6--38	5--25
25	6--40	5--25

Movimientos de Luna.

El 2--Cuarto creciente á la 1 y 17 ms. de la mañana.
El 9--Luna llena á las 11 y 29 ms. de la mañana.
El 16--Cuarto menguante á las 3 y 33 ms. de la mañana.
El 23--Luna nueva á la 1 y 23 ms. de la tarde.

LA EPOCA.

PERIODICOS PERUANOS DE LOS DEPARTAMENTOS.

El «Moqueguano» da noticia de los progresos del trabajo del templo y del laudable zelo de las autoridades y habitantes por adelantar la obra.

Habla de la escasez de viveres que se sufre, y de los medios que pueden ponerse en práctica para remediarla.

La presencia del Señor Carrasco ha dado ocasion á un sin número de articulos publicados contra él, que son en nuestro concepto poco jenerosos, acres con demasia, y lo que es peor que todo, injustos. Estas manifestaciones se fundan en que cuando Bolivia y el Perú estaban en guerra, asi que el ejército peruano fue destruido en Ingavi, y el boliviano ocupó el territorio peruano, fue destinado el coronel Carrasco con un batallon y un escuadron, á perseguir y dispersar las montoneras que se habian formado en las cordilleras; mision que desempeñò cumplidamente. Supongámos que el coronel Carrasco haya ejecutado entonces actos de severidad: como ese oficial no ha podido obrar á su antojo: como dependia de una autoridad superior, de quien regularmente recibiria instrucciones y órdenes, no vemos cual es la razon porque quiere hacersele responsable de actos de que fue instrumento, y no autor. Es innoble, es ruin, encarnizarse asi con un militar que se halla en circunstancias desventajosas, haciendole mas amarga su posicion inmerecidamente, y esto siendo huesped del Perú. Hacemos estas reflecciones porque suponemos que él teme, si habla, irritar el ciego é irracional odio del vulgo en el lugar de su residencia actual. Por lo demas, es muy estraño que los autores de esos artículos ignoren que el derecho de la guerra y la práctica universal de las naciones cultas, autorizan las medidas de severidad contra las gavillas, las montoneras que no forman cuerpos rejimentados. Los habitantes del pais teatro de la guerra que toman parte en ella en esta forma, son considerados como bandidos, y si no se les trata como á tales, lo cual es lìcito, lo deben á la jenerosidad ó politica de aquel de quien se han hecho enemigos. Pudo pùes el jeneral boliviano mandar escarmentar esas montoneras, y hacerlo asi el coronel Carrasco, sin que haya razon para acriminar à ninguno por ello, y sin que esos actos merezcan la calificacion de *espantosos sucesos* con que en alguna parte se les señala. Lo que es realmente *espantoso, y bàrbaro*, y de lo que solo se halla ejemplo en épocas ya muy remotas, es tomar habitantes del pais que se invade por capricho y ambicion, y colocarlos el dia de una batalla en primera fila á recibir los fuegos del ejército de su nacion; y esto no lo ha hecho el ejèrcito boliviano aunque adquiriò por ello derecho á terribles represalias; y no fue este el único quebrantamiento del derecho de la guerra, de que se le diò ejemplo.

El «Fenix» trae las disposiciones oficiales, y detalles de administracion: una noticia de obras públicas en las provincias de Moquegua y Arica, y un articulo editorial acerca de ellos.

El «Republicano» de Arequipa trae una larga comunicacion del Señor *Casals y de Echaûz* al Prefecto sobre esperimentos nuevos en medicina, que sin pretender entender nada en tal materia, nos parecen dignos de lá atencion de los que la profesan. Todo lo demas son pormenores de administracion, y una noticia de lo ocurrido con el Señor Norris, acerca del cual han visto nuestros lectores algunas comunicaciones canjeadas entre el Encargado de negocios de Estados Unidos del norte, y el Ministro de Relaciones Esteriores del Perú. La estrañeza que manifestamos por la reclamacion del Encargado de negocios, y por su lenguaje, ha crecido al leer la relacion documentada de la conducta de Norris. Este ha pretendido desobedecer las leyes del pais, y burlar sus autoridades quedandose impune, si hemos de juzgar por aquellos datos que subministra el Republicano. En sustancia Norris ejercia la medicina sin licencia: se le precisó á sujetarse á examen. Lo diò y fue reprobado. Se le prohibiò curar, y desobedeciò reiteradamente y con desacato, habiendo ademas ocurrido casos fatales en la asistencia que indebidamente prestò á enfermos. Su prision nació de estas causas.

«El Triunfo del Pueblo» del Cuzco con-

mente solo se ecsaltan ciertas perfecciones milagrosas á costa de imperfecciones mui notables.

—Te engañas—dijo el dominò—los que han oido hablar á Mme. de Hansfeld, y son raros, le conceden talento y belleza.

—Es verdad—dijo Fierval—solo se le puede reprochar su esquivez, pues le disgustan aun las lisonjas mas inocentes.

—Es preciso que tenga en eso mucho cuidado la princesa—repuso el dominó. Si aun duran algun tiempo sus afectaciones de gazmoñeria, se verá tan abandonada de los hombres como buscada por las mujeres, que todavia la temen, pues no saben si su rigorismo es real ò afectado.

—Pero—dijo Brevannes—qué puede hacer suponer á la princesa capaz de tal hipocresia?

—Nada. Es mui piadosa—repuso M. de Fierval.

—Di mas bien devota—repuso el dominó—y no es lo mismo.

—Cuando se tiene tanta pasion por la iglesia—dijo otro—no se desean tanto los salones y se pone menos cuidado en la *toilette*,

—Esa es una injusticia—dijo sonriendo M. de Fierval—La princesa se viste siempre lo mismo y con mucha sencillez; por la noche un traje de terciopelo negro ó grana y una diadema de sus propios cabellos.

—Sí, pero esos trajes, perfectamente bien cortados, dejando ver unas espaldas hechiceras, unos brazos de una rara perfeccion, una esbelta cintura, un pie como el de Cendrillon, y qué lujo de pedrerias!

—Otra injusticia!—esclamó M. de Fierval—lleva simplemente una cinta de terciopelo negro ò grana alrededor del cuello y adecuada al color de su vestido.

—Sí—repuso el dominó—y esa cintita está sujeta por una manecilla de una sola piedra....es cierto que es un diamante, zàfiro ò rubí del valor de veinte ó treinta mil francos. La princesa posee, entre otras maravillas, una esmeralda tan grande como una nuez.

—Eso no es mas que el accesorio de la cinta de terciopelo, —dijo alegremente M. de Fierval.

—Pero el principe?....el principe me inquieta....repuso M. de Brevannes—Seriamente, es tan misterioso como se dice?

—Seriamente—repuso M. de Fierval—despues de haber habitado algun tiempo en la calle de San Guillermo se ha ido à

—Apuesto à que ha dejado en el campo á su mujer, á fin de llevar mas á su gusto la vida de soltero.

—Asi acaban siempre los casamientos de inclinacion.

—Hemos dispuesto una comida para esta noche, Brevannes.

—Estarás alli con nosotros, esto te reconciliará con Paris.

M. de Brevannes, era un hombre de treinta y cinco años, poco mas ò menos, de color moreno, casi aceituna, su cara bastante regular, tenia una rara espresion de enerjia. Sus cabellos negros como las cejas y la barba, daban mucha dureza á su fisonomia, sus maneras eran finas y su talante sencillo y de buen gusto.

—Despues de haber escuchado las numerosas interpelaciones que le dirijian, M. de Brevannes dijo riendo:

—Ahora que me dan lugar procuraré responder: no serán largas mis respuestas. He llegado ayer de Lorena. Soi mejor marido de lo que os figurais, pues he traido à mi mujer à Paris.

—Quizà Mme. de Brevannes te hubiera tenido por mejor esposo si la hubieses dejado en Lorena,—dijo el dominò—pero eres demasiado celoso para eso.

—Cierto?—repuso M. de Brevannes, mirando con curiosidad à la enmascarada—soi celoso?

—Tan celoso como obstinado....no hai mas que decir.

—Eso es lo cierto,—repuso M. de Fierval—cuando á este diablo de Brevannes se le pone algo en la cabeza......

—Alli se queda,—dijo riendo de Brevannes—mereceria ser breton. Asi pues, bella màscara, ya que me conoces tanto, debes saber mi divisa:—*querer es poder*.

—Y como temes que tu mujer te pruebe que: *querer es poder*, estas celoso como un tigre.

—Celoso?...yo? Vamos!..me lisonjeas...no merezco tal elojio...

—No es un elojio, porque eres tan infiel como celoso, ò si lo prefieres tan orgulloso como inconstante. Valia la pena de hacer un casamiento de inclinacion y desposarse con una muchacha del pueblo...Pobre Bertha Raymond! estoi segura que paga bien caro lo que los tontos llaman....su elevacion,—dijo el dominó con ironia.

M. de Brevannes frunciò imperceptiblemente las cejas: pasado este movimiento de mal humor repuso alegremente:

tiene disposiciones oficiales, una interesante «memoria (suponemos que la seguirán otras, pues trae el epígrafe de primera) escrita por J. D. *Espinar* sobre los valles de Paucartambo, y adyacentes.» Un artículo sobre las ventajas del cultivo de la seda, y un artículo de Variedades, copiado, cuyo título es «el campo santo.»

El último correo no nos trajo otros periódicos del Perù.

BOLETIN ESTRANJERO.

España.

ESTADO demostrativo de los buques de la armada española, en activo servicio, con una noticia del orijen de todos los que la componen.

NAVIOS.

Héroe, 80 cañones, construido en Rochefort en 1800, i apresado en Cádiz.
Soberano (*antes San Pablo*), 74 idem, construido en Ferrol.
Guerrero, 74 idem, idem.

FRAGATAS.

Reina Maria Cristina, 52 idem, idem.
Villa del Bilbao, 50 idem, idem.
Esperanza, 44 idem, en Cavite.
Perla, 44 idem en Cartajena.
Isabel Segunda, 44 idem, idem en Ferrol.
Cortes, 44 idem, idem.

CORBETAS.

Liberal (1.º *Guerrero*), 22 idem, idem en los Estados-Unidos de América, i apresada en la costa de la Habana.
Venus, 16 idem, construida i adquirida en Ferrol.
Luisa Fernanda, 16 idem, construyéndose en la Habana.

BERGANTINES.

Jasson, 20 idem, construido en Cartajena.
Manzanares, 20 idem, idem en Mahon.
Patriota, 20 idem, idem en Cavite.
Habanero, 20 idem, idem en la Habana.
Nervion, 14 idem, idem en Bayona (Francia.)
Héroe, 12 idem, idem para guarda-costa en 1829, i adquirido en Cádiz.
Marte, 12 idem, en los Estados-Unidos de América, i carenado de firme en Puerto-Rico.

BERGANTINES GOLETAS.

Ebro, (1.º *Mahonesa*) 10 idem, idem en Mahon para goleta.
Guetaria, 3 idem, idem en Mundaca, i adquirido.
Cristina, 1 idem, idem en la Habana.

GOLETAS.

Isabel Segunda, 3 idem, idem en los Estados-Unidos i adquirida.
Infanta, 3 idem, idem en Mahon, i adquirida en la Habana.
Lijera, 3 idem, *Clarita*, 1 idem, *Habanera* 1 id, } Idem en la Habana i adquiridas.
Maria Isabel Segunda, 3 idem, adquirida en Londres.

PAILEBOTS.

Cartajena (1.º *lord Jhon Hay*,) 1 idem, construido en Bayona de Francia.
Teresita, 1 idem, idem en los Estados-Unidos, i adquirido.
Churruca, 1 idem, idem que la anterior.

LUGRE.

Vidasoa, 3 idem, idem en Bayona de Francia.

FALUCHO.

Pluton, 2 idem en Barcelona.

BALANDRA.

Donacion, 1 idem, adquirido en la Habana.

VAPORES.

Isabel Segunda, 4 idem, construido en los Estados-Unidos adquirido en 1834 i carenado de firme en Burdeos.
Alvaro de Bazan, 5 idem, idem, idem.
Congreso, 5 idem, construido i adquirido en los Estados-Unidos.
Peninsula, 5 idem, construido en Inglaterra i adquirido en Cádiz.
Andaluz, 5 idem, construido en Sevilla.
Mazzepa, 5 idem, construido en Inglaterra.

Transportes.

FRAGATA.

Malespina (*antes Jertrudis*), 6 idem, construida en Pangasinan, isla de Luzon, i adquirida en Cadiz.

CORBETA.

Antillo, 4 idem, construida en Malta, i adquirida en Lisboa.

BERGANTINES.

Laborde, 2 idem, construido para guarda-costa en 1829, adquirido en la Habana.
Urumea, 2 idem, i adquirido en Pasajes.

GOLETA.

Transporte, 2 idem, apresada en la costa de Cuba.

(*Del, Mercurio.*)

FRENOLOJIA.

Apesar de que la ciencia frenolòjica, la ciencia de Gall i Spuzhein es jeneralmente ignorada entre nosotros, habiendola puesto en descrèdito el charlatanismo i las preocupaciones, juzgamos interesante i curioso el siguiente estracto de un discurso pronunciado en el Liceo de Madrid por el Sr. Cubi i Soler, ante una multitud de personas, entre ellas muchas señoras, i algunos hombres especiales en determinados ramos del seber humano.

A poco mas de las doce se presentò el Sr. Cubi i principiò por decir, que el deseo de observar le habia conducido á apartadas rejiones de su patria, i que al cabo de larga ausencia tornaba à ella no menos deseoso de estender i arraigar, para valernos de sus propias palabra, el estudio de la frenolojia como un bien incalculable. En seguida considerò las diferentes escuelas filosòficas desde Platon hasta el moderno Cousin, i despues de hacer una esplicacion lejigráfico-filolòjica de la palabra frenolojia, dijo que la nueva ciencia, únicamente atendia al organismo, por medio del cual se representan en el cerebro las facultades del alma.

Segun asentò, de la magnitud i configuracion de esta cabeza se deduce el mas ó menos desarrollo de ellas, (advirtiéndose que en cuanto á lo primero tiene aplicacion el consabido principio de que todo estremo es vicioso) i en corroboracion de tal doctrina presentò un cuadro comparativo entre tres individuos imbéciles (1) i otros tantos en quienes las facultades intelectuales se hallaban en completo desarrollo, como pudo ver observado por el contorno de las cabezas de Cervantes, Herrera i Shackespeare, á quien supone el señor Cubi el jenio mas grande conocido.

Pasando à la parte històrica, hizo ver que las ideas que han servido de base á la frenolojia databan de los tiempos mas remotos, probàndolo la memoria conservada hasta el dia de que los chinos, igualmente que los àrabes i otras jentes, venian en conocimionto de las pasiones dominantes en los hombres por la configuracion de la frente, i en los individuos del sexo femenino por la de la parte occipital de la cabeza.

Los herederos del saber de los orientales sospecharon lo mismo, i las observaciones de Galeno, entre otras ò mas vagas ò mas prolijas, no dejan la menor duda, en concepto del señor Cubí acerca de la materia. Despues de la decadencia del imperio romano, reprodujeron la misma idea tres insignes varones, entre ellos santo Tomas i sobre todos san Buenaventura; este último en muchos pasajes que el señor Cubí citò i comentò detenidamente haciendo notar de paso la robustez i crèdito que habia ido adquiriendo de pueblo en pueblo i de mano en mano hasta llegar á aquellos venerables hombres. Muchos siglos despues, el español Uarte entendiò i asentò en el libro que lleva su nombre, la existencia de lo que andando el tiempo habia de constituir la ciencia de la frenolojia. En efecto, antes de que espirase el siglo décimo octavo, ya pudo notar el famoso Gall que aquellos de sus condiscìpulos que se le aventajaban en recitar de memoria largas lecciones tenian los ojos grandes i salientes; circunstancia que le diò á conocer la preponderancia de aquel sentido que tanto echaba é de menos en sí, i le empeñò en el atento i serio estudio de otros órganos demostrativos de cuanto tenia relacion con las funciones del alma.

(1) Notable por lo calzado i poco espacioso de la frente, como el emperador Caracalla, i por lo decididamente diagonal de la misma parte.

4 FOLLETINES

—Bella máscara, te engañas, mi esposa es la mas feliz de todas las mujeres y yo el mas dichoso de todos los hombres, de manera que nuestra vida nada teme á la maledicencia....pero no hablemos ya de mí. Soy una moda del año pasado.

—Eres mui modesto....siempre estas mui á la moda cuando se trata de maledicencia. Prefieres que conversemos de tu viaje á Italia?

M. de Brevannes disimulò un nuevo movimiento de impaciencia; el dominò parecia conocer maravillosamente los puntos vulnerables del hombre à quien atacaba.

—Sé jenerosa, maligna máscara—respondiò M. de Brevannes,—inmola al presente otras victimas.....Me pareces mui instruida, ponme un poco al corriente de las historias del dia.... quienes son las mujeres à la moda? Duran todavia en esta estacion los adoradores del otro invierno? Han pasado impunemente por las pruebas de la ausencia, del estio y de los viajes?

—Vamos, te compadezco....ò mas bien me reservo....para mejor ocasion—repuso el dominò—Hablas de nuevas beldades? Precisamente nos ocupabamos ahora poco de la mujer mas à la moda de este invierno....una bella estranjera....la princesa de Hansfeld.

—Tan solo por el nombre—dijo de Brevannes—se conoce que se trata de una Alemana, rubia y vaporosa como una melodia de Schuberst, estoi seguro.

—Te engañas—dijo el dominó—es morena y salvaje como la furiosa pasion de Otelo....por servirme de tu comparacion pomposa y musical.

—Hai tambien un príncipe de Hansfeld?—preguntò de Brevannes.

—Ciertamente....

—Y ese caro príncipe, á qué escuela pertenece? A la Alemana, á la Italiana....ò á la escuela de los maridos?

—Preguntas mas de lo que se sabe.

—Como! se habrà casado con esa bella princesa *in partibus?*

—No del todo—repuso M. de Fierval—el príncipe está aquí, pero nadie lo ha visto aun; jamás se le vé en el mundo. Se habla de él como de un ser raro, escentrico....se hacen sobre él los comentarios mas estravagantes.

«DE LA EPOCA» 5

—Se asegura que es completamente idiota—dijo uno.

—He oido sostener que era un jenio—repuso otro.

—Para que esteis acordes, señores, es preciso confesar que ambas cosas son casi lo mismo—dijo de Brevannes—sobre todo cuando el hombre de jenio está *en reposo*. Y el príncipe es jòven ò viejo?

—No se le conoce—dijo Fierval—algunos pretenden que permanece oculto por temor de que sus estravagancias no provoquen á risa.....

—Otros al contrario afirman que tiene tan gran desprecio al mundo, y tanto amor á la ciencia, que nunca sale de su casa.

—Diablo! dijo de Brevannes—es un personaje mui misterioso este Aleman; debe ser un escelente marido. Se sabe quien se ocupa de la princesa?

—Nadie—dijo Fierval.

—Todos—esclamó el dominó.

—Es lo mismo—repuso M. de Brevannes—Pero esta Mme. de Hansfeld, es mui seductora?

—Soi mujer y me veo obligada à confesar que nada hai mas notablemente hermoso—dijo el dominò.

—Tiene unos ojos sobre todo...qué ojos...oh! nunca se han visto otros semejantes—dijo M. de Fierval.

—En cuanto á su talla—añadiò el dominò—es una perfeccion.....de contrastes.....imponente como una reina, esbelta y aerea como una bayadera.

—Poco falta para que se vuelvan malignos esos elojios, bella màscara—dijo Brevannes.

—En verdad—dijo Fierval—nadie puede compararse à la princesa en el talento, en la dignidad, en la gracia, en la perfeccion de las formas y facciones. Y á mas su mirada es sombria, ardiente, y fiera, lo que contrasta singularmente con la calma habitual de su fisonomia.

—Yo, lo confieso, me parece que Mme. de Hansfeld tiene algo de siniestro en el rostro...à pesar de lo bellos que son sus ojos, se diria que son diabòlicos.

—Peste! esto se hace interesante—esclamó M. de Brevannes—la princesa es una verdadera heroina de un romance moderno. Despues de todo lo que acabo de oir hablar de su físico...no me atrevo á hablar de su parte moral. Frecuente-

Hubo de parecerle su patria poco á propòsito para el caso, toda vez que el gobierno de Viena, donde á la sazon residia, juzgò perjudicial el estudio de la frenolojia, i así fue que se trasladò à Francia con el objeto de darle á conocer, lo cual consiguiò facilmente por lo que hace á Paris nada mas, porque en cuanto á las demas ciudades, el Sr. Cubí ha asegurado que la frenolojia ni saliò entonces ni ha salido todavia de la capital del vecino reino. Mientras Gall estaba en Paris, un discipulo suyo, Spurchein es su nombre, si mal no hemos oido, se hallaba en Inglaterra encargado de la mision; i aunque allí no hizo los progresos que eran de esperar, atendido el espiritu i jenio de los isleños tan inclinado á convertir las teorias en hechos prácticos útiles, sí los hizo en los Estados Unidos adonde corriò aquel frenólogo á esparcir semillas que mui luego dieron òpimos frutos. Al poco tiempo se abrió en Pádua una catedra de frenolojia; pero fue tan desgraciado el éxito que tuvo, que el que la desempeñaba hubo de retraerse de seguir adelante al verse calificado con sobra de vulgaridad i hasta de herejé como Galileo, si bien esto no impidiò el que mas adelante se entrase de nuevo en el camino antes ya emprendido. De Italia volviò la ciencia á allì donde habia nacido; porque es de advertir que el Sr. Cubi atribuye el mérito de la invencion á Gall, á pesar de todo lo dicho, i si en Alemania no ha sido considerada ni tratada como debia serlo, creese que ha sido á causa de circunstancias peculiares de los filòsofos de aquel pais. En cuanto á España, la frenolojia es poco conocida, i cuenta, notó el Sr. Cubí, que no por falta de buenos antecededentes sino por una desgracia comun à otras cosas (tal por ejemplo, el descubrimiento de la fuerza motriz del vapor por Blanco de Garai) cuya perfeccion ha sido obra de estraños.

Al terminar su discurso dijo el señor Cubí, que la bondad del sistema carcelario de los Estados Unidos era una consecuencia de la aplicacion de la frenolojia, i aun segurò que llegaria tiempo en que no se daria paso alguno en el òrden moral sin contar con el auxilio de la ciencia que tiende nada menos que á la lei que mantiene el equilibrio en el órden fisico.

Anoche ha entrado en materia i sentado los cuatro principios admitidos i reconocidos como tales en la frenolojia. Asi en este como en el anterior discurso, ha hecho uso el Sr. Cubí de su mucha erudicion i se ha notado sin duda con placer, cierta oportunidad en las citas que nosotros calificaremos de esquisitamente *sesuda*, con tanta mas razon cuanto que los concurrentes las han escuchado con visibles muestras de asentimiento i aplauso.

En cuanto al magnetismo, de que tambien ha hablado el Sr. Cubí, se ha entretenido en referir con tanta prolijidad como franqueza (cuando lo estraordinario de los fenómenos la hacia conveniente) multitud de casos prácticos, entre otros varios, el del oficial Travesi, magnetizado por él en una de las ciudades del principado, concluyendo con indicar el buen resultado que habia ofrecido la esperiencia en ciertas operaciones quirúrjicas de suyo peligrosas.

El Sr. Cubí se ha espresado con fluidez en diferentes pasajes de sus dos, ó mejor dicho, de sus tres discursos, aunque con escasa memoria de la lengua; i à no haber sido por alguna llamada, no se habia apartado tanto del asunto principal la atencion de los que le han oido.—*(Id.)*

CRONICA INTERIOR.

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de Hacienda—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 11 de Junio de 1846.

N. ° 61.

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Es de absoluta urjencia habilitar el banco de esa Ciudad con los fondos necesarios para el rescate de las pastas de plata que han de extraerse de Corocoro, si llega á verificarse la grande boya que con tantas probabilidades se anuncia; y no teniendo las casas de moneda y Banco de Potosí fondos, que sin perjuicio de su jiro particular se destinen á ese objeto, cree el Gobierno conveniente facultar á V. G. para que negocie entre los mineros de ese Departamento, ó en el comercio un emprestito de cincuenta á cien mil pesos, estipulando con ventajas y provecho del Erario y de los prestamistas el interés que estos deban ganar, como tambien la forma en que deban ser reintegrados. El Gobierno no hallará inconveniente en que dicho reintegro se haga en pastas de plata que los interesados puedan estraer de la República, pagando por ellas un derecho proporcionado á lo que importe al Estado su amonedacion en pesos fuertes; ni tampoco trepidará en asegurar la devolucion del empréstito con los productos de la coca ó de la cascarilla que ofrecen la mejor garantia. V. G. pondrá en obra estas indicaciones al dar cumplimiento á esta órden.—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.—*Miguel Maria de Aguirre.*

—o—

Republica Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de Hacienda—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 12 de Junio de 1846.—38— *N.* ° 63—

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.—

Supuesto que no se han presentado licitadores para el remate en arrendamiento de los derechos que paga la coca en la base de ciento sesenta y nueve mil ochocientos pesos fijada tanto por la Suprema órden de 24 de Abril último, como por la Junta de almonedas en resolucion de 18 de Mayo próesimo pasado por haber parecido muy eccesiva à los interesados, dispondrá V. G. que se fijen carteles y se anuncie nuevamente por la prensa dicho remate para el 23 del presente mes sobre la base de ciento cincuenta mil pesos—150.000 pesos—anuales pagaderos en dinero: sobre esta suma se admitirán todas las pùjas que ocurran recibiendose su importe en bonos del descuento temporal del año 44 y en su defecto del de años anteriores, cuya medida cree el Gobierno necesaria para dar á los bonos del 44 la preferencia que se les ofreció en decreto de 18 de Junio de aquel año, y que recomendó á las Cámaras S. E. el Presidente Constitucional en el mensaje que les dirijió al abrir sus seciones y ademas porque la ley de 12 de Noviembre ha autorizado al Gobierno para recibir en las Aduanas estos valores en pago de derechos. Las condiciones han de ser: 1.ª Que el rematador oblará de contado cuarenta ò cincuenta mil pesos cuya anticipación se deducirá por mitad en cada uno de los dos años que ha de durar el contrato: 2.ª Que si el rematador se obligare á hacer, vencido el primer año, otra anticipacion de veinte mil pesos—20,000 pesos, deducible en el tercer año, se entenderá prorrogado el contrato por un año mas, de manera que su total duracion será la de tres años: y 3.ª Que el resto que quede, hechas dichas deducciones, se oblará por mesadas iguales en cada año respectivamente.—Parece que de este modo podrà realizarse el remate propuesto, á cuyo fin devuelvo á V. G. el espediente que vino adjunto á su comunicacion oficial n. ° 115 de 19 de mayo pròesimo pasado mas si ni aun con la baja que se ha hecho de la base, ocurrieren licitadores dará V. G. cuenta para que ò se rematen dichos derechos por aduanillas ò se pongan en administracion—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.—*Miguel Maria de Aguirre.*

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de Hacienda—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 14 de Junio de 1846—38.

N. 62

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Impuesto S. E. el Presidente Constitucional de la nota de V. G. y de los documentos que á ella vienen adjuntos y tambien del parte que nuevamente ha dado V. G. en su última comunicacion de 4 del corriente y creyendo de acuerdo con V. G., que es de necesidad adoptar medios oportunos al objeto de que el Erario nacional utilice en la voya descubierta en Corocoro los justos derechos que la ley establece sobre la industria mineralojica, puesto que ya es indudable la grande riqueza que ha asomado en aquel asiento, ha tenido á bien resolver todo lo que sigue—1. ° Se establecerá en Corocoro un Comisionado Fiscal que llevará el titulo de Inspector Jeneral de Minas y que para cortar competencias ò atrasos al servicio público asumirá tambien el Gobierno político con el caracter de Jefe politico del canton. Sus atribuciones serán las siguientes: 1.ª inspeccionar los asientos minerales, los labaderos, ingenios y hornos de fundicion al solo efecto de serciorarse del número de marcos de plata que se benefician semanalmente y tomar una razon del número de ellos: 2.ª cuidar de que estos marcos de plata se remitan al Banco de la Paz luego que tenga fondos suficientes para su rescate, y entretanto al de Potosi espidiendo la correspondiente guia á los conductores de la remesa y exijiendo la tornaguia que acredite haberse introducido aquella en el Banco rescatador: 3.ª informar directamente al Gobierno Supremo de cuanto sea conveniente al fomento de aquellas labores ò á los intereses del Erario: 4.ª impedir por todos los medios que las leyes establecen la estraccion clandestina de plata en metal ó pastas con destino al Esterior: 5.ª ademas de las funciones aquì espresadas desempeñará las que segun los casos y circunstancias que ofreciere el progreso de las vetas descubiertas se hiciere necesario encomendarle, ya sea para el servicio nacional, ó para fomento y proteccion de las empresas mineralógicas—2. ° Para el mejor desempeño de sus funciones, como tambien para cuidar de la seguridad de las personas y de la conservacion del órden público, tendrá á sus òrdenes dos Comìsarios de Policia y un piquete de ocho Jendarmes—3. ° Por ahora y mientras se llegue á conocer la entidad de las utilidades que las pastas de plata estraidas de Corocoro produzcan al Tesoro público, las asignaciones de los empleados antedichos se reducirán á la escala siguiente.

Inspector al año, si es que no fuese empleado en otro destino, y en cuyo caso gozará del sueldo que le corresponde siendo de mayor cuantia	1,800 ps.
Comisarios cada uno á cuatrocientos pesos	800
Un Sarjento de jendarmes, al mes doce pesos.	144
Un Cabo once pesos	133
Seis jendarmes á diez pesos cada uno	720
	3,596 ps.

Todo lo que comunico á V. G. de órden suprema recomendandolé que tan luego como se presente ante esa Prefectura con su correspondiente despacho el Inspector nombrado para Corocoro, espida las ordenes convenientes al cumplimiento de las resoluciones del Gobierno, nombrando desde luego los dos Comisarios y procediendo á organizar el piquete de jendarmes; bien entendido de que estas providencias son meramente provisionales y podran variar segun el aspecto que presente la nivencion y laboreo de las vetas de plata del espresado asiento de Corocoro. Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.—*Miguel Maria de Aguirre.*

SECCION LITERARIA.

Consideraciones sobre la situacion y porvenir de la literatura Hispano Americana.

(Continuacion.)

Hasta aqui nos hemos limitado à desvanecer la sospecha de que ecsista en la situacion fuerza alguna estraña, capaz de embarazar el progreso literario; pero pasando ahora á esplicar sin reboso muestra opinion, diremos: que lejos de hallar el mas leve influjo desfavorable, creémos que todo coopera à infundir acerca del porvenir las mas alagüeñas esperanzas. La creacion de una escuela nacional, fecunda en gala, profunda en pensamientos, y tan espontánea en la belleza de la forma como en la orijinalidad de la idea, nos parece necesidad forzosa de la época; y la creencia que abrigamos en la inmediata realizacion de este hecho (creencia que raya casi en certidumbre), tiene por fundamento esos mismos prolongados disturbios de que otros se duelen, es decir, la gran revolucion moral que sufre y ha sufrido la raza española en ambos continentes, de la que aquellos sucesos vienen á ser irremediable consecuencia. Las revoluciones ocasionan siempre graves daños, pero en cambio, conmoviendo la sociedad hasta en sus mas hondos cimientos, despiertan la enerjia del hom-

bre para luchar con el mal que le amenaza. He aqui el orijen de la vitalidad que ellas infunden á los pueblos.

Las pasiones enmohecidas cobran brillo y realce por su continuo roce con las pasiones ajenas: el pensamiento estacionario, sujeto acaso á corrupcion por su misma quietud como las aguas estancadas, rompe al cabo sus barreras, y se precipita por nuevo cauce con el impetu de un torrente. Cuando en el mundo visible todo cambia y se desmorona, el mundo intelectual no puede subsistir bajo sus antiguas formas. Todas las asociaciones de ideas quedan rotas y el alma se vè obligada á luchar por formarse nuevos tipos de creencia, hijos no ya de la fé ò la ciega rutina, sino producto del raciocinio y del ecsámen. La sociedad entera se convierte en un vasto campo de batalla donde cada individuo tiene que pugnar, moral y materialmente, para ganarse un puesto; y por una ley eterna del espiritu y de la materia, en el ejercicio de las fuerzas se halla el jermen de su acrecentamiento.

Por eso leyendo la historia con el debido detenimiento y filosòfica atencion dificilmente se encontrarà pueblo alguno sujeto al trastorno de una verdadera revolucion social, en que el espiritu no se ostente soberbio y rejuvenecido tras la pelea; y en que la intelijencia no luzca con estraordinario brillo, al menos de alguna causa esterna tan poderosa que baste á ahogar sus conatos, y à sobre pujar sus esfuerzos. Acaso podrà juzgarse que el mas importante cambio acaecido en el curso de las humanas ideas, es decir, la introduccion del cristianismo en la caduca y gastada civilizacion pagana, contradice nuestra teoria; mas examinando el punto con despacio, hallaremos que antes bien lo confirma. Hay en primer lugar que atender á que ningun sacudimiento politico anunció su aparicion: el cristianismo se fué filtrando, digamoslo asi, lentamente por toda la sociedad; y pues faltò aquel requisito, (secundario sí; pero indispensable). de las grandes revoluciones los, efectos de la reaccion hubieron de ser igualmente lentos en sus desarrollos. Débese ademas advertir que la regeneracion intelectual existiò, aun cuando no fuesen sus síntomas tan de bulto que salten desde luego á los ojos. A fines del siglo segundo de nuestra era, momento en que desparramándose y cundiendo por todos los ángulos del imperio y por todas las clases de la sociedad, empezaron à tener las nuevas doctrinas un valor filosòfico, la literatura antigua se hallaba estenuada y moribunda; y aunque el estilo de los padres, ya griegos, ya latinos, no iguale en pureza á los modelos clàsicos de tiempos anteriores, no cabe negar que el fondo de sus escritos manifiesta incomparable superioridad sobre el resto de sus contemporaneos. Dado caso que las *confeciones de San Agustin* fuesen el ùnico vestigio de la naciente literatura cristiana, esa obra colosal de analisis psicolójico, digna de nuestra época la mas adelantada, bastaria á probar la inmensa distancia que ya la separaba del frio materialismo pagano. Pero el gran hecho que domina la historia de aquellos siglos, es la irrupcion de los bàrbaros; y quien no le tome debidamente en cuenta, mal podrà apreciar la indole de los sucesos. El carcomido esqueleto de las añejas ideas, era incapaz de resistir al embate de aquellas hordas ignorantes y feroces; y menos aun de avasallarlas. El restaurado vigor que las nuevas doctrinas habian infundido á la civilizacion tituveante, fue lo que pudo sacarla á salvo de tamaño riesgo, y lo que amalgamando consigo aquellos elementos hetereogéneos, logrò sentar las bases de esta otra civilizacion moderna, tan lata y tan progresiva: por donde se ve que el fenómeno anunciado no dejó de consumarse (y acaso mas grandioso) porque sus fuerzas tomasen para operar un cesgo oculto.

(Continuarà.)

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Junio—28.

Año 578.—Fin trájico de Alboino, rey de los Lombardos.

Este conquistador despues de haber vencido y hecho morir á Gunimundo, rey de los Gepidos, se casò con su hija Rosamunda. Dando un convite en Verona, con la embriaguez obligò á su mujer á beber en el cráneo de su padre. Desesperada de tal barbaridad resolviò hacerlo matar. Sabia ella que un oficial llamado Peredeo tenia una intriga con una de las mujeres de su séquito. Instruida de la hora à que el oficial habia de ir por la noche á la habitacion de aquella mujer ocupò la reina el lugar de esta y no se hizo conocer de él hasta despues de haberlo hecho tan culpable, que no pudiera esperar seguridad para sí sino muerto el rey. En la noche siguiente Peredeo con algunos asesinos fue introducido por la reina á la habitacion en que Alboino dormia, y fué este puñaleado durante su sueño.

1458.—Muerte de Alfonso V. rey de Aragon.

Fué el principe mas grande de su siglo, y se le apellidó el Magnànimo. Conquistò á Nàpoles y Sicilia, y se ocupó siempre en hacer el bien de sus súbditos. Acojiò y favoreciò las musas desterradas de Constantinopla.

Su tesorero le entregaba un dia diez mil ducados en presencia de un oficial; que dijo en voz baja á otro de los espectadores «con esta suma haria mi fortuna.» «Pues ya está hecha dijo el rey, llevadla.»

Solia decir que para hacer un buen matrimonio debia ser sordo el marido, y la mujer ciega.

Su divisa era *pro lege et grege.*

Sitiando á Gaeta arrojaron de la plaza las mujeres, niños y viejos por temor del hambre. El rey los acojiò y socorriò diciendo que iba á hacer la guerra à personas capaces de defenderse, y no á estos desgraciados. Cultivò las letras, y era aficionado à la arquitectura. Sus autores favoritos eran Tito Livio y Vitruvio.

1245.—Inocencio IV en el concilio de Leon diò à los cardenales el sombrero colorado en señal de su signidad, y de la obligacion de dar su sangre por la causa de Dios y de la iglesia.

1714.—Muerte del sabio y juicioso Papebroquio, asociado á la inmensa coleccion de las *Actas de los Santos.*

En 1695 fue condenado en la inquisicion de Madrid, por haber afirmado 1.° que los frailes carmelitos no descienden del profeta Elias como fundador. 2.° que el rostro de nuestro Señor Jesucristo no habia sido estampado en el paño de la santa Verónica. 3.° que la iglesia de Amberes no tenia seguridad de que poseia la parte del cuerpo del Salvador del mundo, amputada al circuncidarlo, como lo pretendia.

Papebroquio y los Jesuitas sus hermanos apelaron al Papa Inocencio VII que anulò el juicio de la inquisicion.

El 28 de Junio se celebraron en Atenas las *Panatheneas* ó grandes fiestas de Minerva, instituidas desde la mas remota antiguedad, y restablecidas por Theseo en memoria de la reunion de los pueblos de la Atica. Eran anuales, pero en los quinquenios se celebraban con mas ceremonias y pompa. Puede verse su descripcion en los *viajes de Anacharsis.*

El 28 de Junio, despues de las visperas primeras de la fiesta de San Pedro y San Pablo, el Embajador de Nàpoles presentaba todos los años al Papa una hacanea soberbiamente adornada, con silla y paramento, en que estaban bordadas las armas del Pontifice. El que conducia la hacanea llevaba una bolsa de seda bordada con gran lujo, en que iba una cédula de siete mil escudos de oro, tributo por el reyno de Nápoles.

Esta ceremonia sufrió interrumpcion en el pontificado de Clemente XI. Su sucesor Inocencio XII la hizo revivir. Pero en 1788 no se hizo la presentacion de la hacanea. Con este motivo el Santo Padre hizo un discurso en la basilica de San Pedro: al siguiente dia el fiscal jeneral leyó al público en presencia del Papa y Cardenales una protesta formal aprobada por el Papa.

Aunque el rey de Nápoles suprimiò la hacanea mandó la suma de siete mil quinientos cincuenta y cinco escudos de oro que era uso entregar por esta época à la silla apostòlica. Pero habiendolos reusado esta, el rey de Nápoles hizo protestar contra esta negativa, y las razones en se que fundaba, declarando que la suma que se enviaba todos los años en su nombre, era una ofrenda de su piedad y devocion à los apòstoles San Pedro y San Pablo, pero no un tributo.

Junio—29.

1559.—Henrique II rey de Francia es herido mortalmente de una lanzada en un torneo por el joven Montgomeri.

La herida fué en el ojo y casual. El rey murió á los once dias, y prohibiò que se persiguiese á Montgomeri. El torneo se dió con ocasion del matrimonio de la princesa Isabel, hija del rey, con el rey de España. Quiso Henrique romper la última lanza con Montgomeri, el cual recordando tal vez que su padre hubo de matar casualmente á Francisco en una fiesta, se negó muchas veces. Viendo que Henrique empezaba à fastidiarse, consintió.

Montgomeri fué despues de esto à viajar por Italia, volvió al empezar las guerras civiles y abrazò el partido protestante. Fue tomado, procesado condenado y ejecutado inocente por que la reina viuda Catalina de Médicis queria á todo trance su muerte, segun dice un historiador; pues como protestante habia varios decretos de amnistia que lo amparaban, y no era acusado de otro delito.

La sentencia declarò plebeyos à sus hijos, lo cual le diò ocasion al morir para decir estas bella palabras: «Si no tienen la virtud de los nobles para volverse á levantar, consiento en la sentencia.»

Junio—30.

1670.—Muerte de Henriqueta de Ignlarerra, hija de Carlos 1.° de Inglaterra y de Henriqueta de Francia, Duquesa de Orleans, cuñada de Luis XIV, envenenada á los veinte y cuatro años de su edad.

1694.—El Mariscal de Noailles toma á Jerona en España á los treinta y cinco dias de abierta la brecha.

Esta ciudad habia sido antes sitiada veinte y una ocasiones, sin ser jamas tomada.

Efemérides Americanas.

26 y 27 de 1829—Combates y capitulaciones de Córdova en la República Arjentina.

Burlando la vijilancia del jeneral D. José Maria Paz que moviò su campo de Anisacate en busca de su enemigo, el jeneral D. Juan Facundo Quiroga se arroja sobre la plaza de Córdova con 5,300 hombres. La plaza débilmente atrincherada es defendida por algunos soldados rezagados ò enfermos del ejército del jeneral Paz, cuatro piezas de campaña y los estudiantes ò dependientes de las casas de comercio de la ciudad componiendo en todo una fuerza de 700 hombres. No obstante, resisten por el espacio de 48 horas los ataques incesantes del enemigo, lo rechazan, le matan mas de 600 hombres, hasta que agotando sus municiones, capitulan honrosamente.—No bien se apodera Quiroga de la plaza que el convenio es violado por el vencedor en todas sus partes.

28 y 29 de 1829—Batalla de la Tablada.

El 27 por la noche aparece el jeneral Paz en las goteras de la ciudad de Còrdova dos horas despues que tiene lugar la capitulacion que se menciona.—Noticioso de la pérdida de la plaza y á la vista del enemigo pasa á esa misma hora el rio de Còrdova, se sitúa en el campo de la Tablada interponiéndose entre el grueso del ejército enemigo y la plaza. La mañana del 28 pasa en reconocimientos y preparativos y á las tres de la tarde trabase la mas sangrienta y desigual batalla de que hay memoria en las guerras civiles americanas.—Paz ataca á Quiroga con poco mas de 1,500 hombres, mitad de linea y la otra mitad de tropas irregulares de Còrdova y Tucuman. Quiroga cuenta cerca de 5,000 sobre la llanura, independiente de 800 infantes y cuatro piezas que por error suyo quedan interceptados en la ciudad, y à pesar de la desproporcion de fuerzas, es derrotado y envuelto por todas partes. Sobreviene la noche, y con 600 hombres de caballeria que puede reunir se incorpora á su infanteria; vuelve de nuevo á buscar á su enemigo, vuelve à trabarse nueva lucha y la mañana del 29 presencia su última derrota.—Dos mil doscientos hombres quedan tendidos en las calles de Còrdova y en los campos de la Tablada para acreditar al mundo que no hay choques mas tenaces, ni enconos mas sangrientos que los de las guerras civiles.

30 de 1520.—Motezuma II Emperador de Méjico estando preso por òrden de Hernan Cortéz, muere de una manera violenta, y no se sabe positivamente si los españoles ò los suyos causaron su muerte en los momentos que se presentaba à calmar á su pueblo que atacaba à los españoles procurando la libertad del monarca.

Avisos nuevos.

Al público.

Alejandro Dun, Diego Guthrie y Compañia deben partir para el interior dentro de dos meses. Con este motivo desean que todas las personas que tengan con ellos cuentas pendientes pasen á chancelarlas á su casa, situada tras de la Merced.

Tienen tambien el honor de avisar al pùblico que desde ahora no podrán hacerse cargo de obra alguna.

Junio 30 - v8 - p1.

El almacen de azucar perteneciente á la sociedad del Cuzco, que ecsistiò antes en la casa del finado Arroyo barrio de Churubamba, se ha restablecido hoy en el Tambo conocido por *de la Tomasini*; cuyo actual dueño es el S.r D.n Pedro Sans. La persona que guste encontrará allí el azucar superior del Cuzco á precio cómodo.—*J. M. de Ocampo.*

Junio 30—v8—p1.

IMPRENTA DE LA EPOCA.